

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

Ref. 2: Responsable de Investigación y Gestión de contenidos:

**Proyecto** “Ñamombarete Yvypóra Derécho Paraguáipe”

**LOTE 1:** Alianza para la promoción y protección de los derechos humanos, las libertades fundamentales y los espacios cívicos y democráticos y de la sociedad civil.

**Órgano de contratación:** Comisión Europea - Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) - Esquema de apoyo a países: Paraguay

### Antecedentes del Proyecto

La acción plantea contribuir al fortalecimiento de la democracia y los DDHH en Paraguay apoyando el fortalecimiento del trabajo en red, estratégico, propositivo y comunicacional de las organizaciones de DDHH en Paraguay y su articulación con organismos públicos, para promover mejoras legislativas, políticas y sociales en materia de cumplimiento de compromisos del Estado en DDHH, con énfasis en poblaciones vulnerabilizadas, protección a personas defensoras y promoción y educación para una cultura de derechos humanos. Para ello, plantea alcanzar 4 realizaciones:

- **R1** la mejora del diálogo político, articulación y acciones de avance de políticas públicas en DDHH entre sociedad civil e instituciones estatales que trabajan en derechos humanos, a través del fortalecimiento de sus capacidades y conocimientos especializados.
- **R2** el acceso a información de calidad de la ciudadanía, tomadores de decisiones e instituciones nacionales e internacionales sobre violaciones a los derechos humanos en Paraguay.
- **R3** la ampliación de actitudes y normas sociales a favor de los derechos fundamentales desde el mayor conocimiento y sensibilización de la opinión pública.
- **R4** la mejora de la protección, políticas y acciones de impacto nacional en DDHH desde el apoyo al trabajo en red de defensores y defensoras de DDHH.

El proyecto se desarrolla en: Asunción, Encarnación, Ciudad del Este, San Pedro, Caaguazú, Pedro Juan Caballero y Chaco.

### OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Diseñar, planificar e implementar las acciones previstas en el **Resultado 2 y Resultado 4** de forma a garantizar la ejecución de acciones con componente de Investigación y gestión de todos los contenidos del proyecto, con énfasis en comunicación, así como la puesta en marcha de todas las actividades a cargo (**A1R2:** Producir 2 Informes anuales sobre DDHH en Paraguay; y 4 Informes *sombra* temáticos.; **A1R4:** Apoyar la elaboración de propuestas en DDHH de redes de sociedad civil; **A3R4:** Actualizar y promover la inserción en políticas públicas del Plan Nacional de Derechos Humanos) apuntando al fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de organizaciones de sociedad civil, contribuyendo al proceso de elaboración y publicación los informes temáticos con un nivel alto de calidad y poder seguir manteniendo un perfil de interlocutor válido ante instancias internacionales. La producción y gestión del conocimiento servirá para apoyar la producción de informes de DDHH con enfoque de género, tanto nacionales como internacionales.

### TAREAS ESPECÍFICAS Y PLAZOS:

La persona seleccionada para el componente Capacitación del proyecto, deberá realizar las siguientes tareas específicas/funciones:

| Actividad   | Producto   | Plazo   |
|---|--|---|
| <b>A1R2. Producir 2 Informes anuales sobre DDHH en Paraguay; y 4 Informes <i>sombra</i> temáticos.</b>  |  |   |
| <p>Coordinación y apoyo a otros componentes y acciones desarrolladas por Codehupy desde la perspectiva de investigación.</p>                                  | <p>Plan de trabajo elaborado, acorde a cada componente y la misión institucional.<br/>Minuta de reunión.</p>   | <p>A lo largo del proyecto.</p>                         |
| <p>Gestión de contenido: Creación, administración y publicación de contenido en el marco de la elaboración de informes</p>                                    | <p>Propuesta metodológica de investigación, gestión y reporte del conocimiento elaboradas (fichas temáticas de recogida de información, cuestionarios, fichas de evaluación, etc.).</p>  | <p>A lo largo del proyecto.</p>                         |
| <p>Coordinación del equipo académico para la elaboración de 2 (dos) informes anuales sobre DDHH en Paraguay y 4 (cuatro) informes <i>sombra</i> temáticos</p> | <p>Plan de trabajo elaborado, acorde a cada eje temático y la misión institucional de cada coparte involucrada en el proceso de elaboración de los informes.</p> <p>Conformación del equipo de relatores/as para la elaboración del Informe Anual de la Situación de los DDHH en Paraguay e Informes <i>Sombra</i> Temáticos.</p> <p>Minutas de las reuniones y documentos que sirvan de insumo para una comunicación efectiva de los avances logrados.</p> <p>Calendario de publicaciones.</p> <p>Diseño metodológico y de contenidos temáticos a publicar.</p> <p>Gestión de reuniones técnicas de trabajo.</p> <p>Revisión de legislación y otros materiales.</p> | <p>Año I: Semestre 1 y 2<br/>Año II: Semestre 3 y 4</p> |

|  |   |                               |
|--|---|-------------------------------|
|  | Reporte técnico de resultados en base a la información procesada.<br><br>Diseño y edición de material.  |                               |
| <b>A1R4. Apoyar la elaboración de propuestas en DDHH de redes de sociedad civil</b>  |   |                               |
| <p><b>Coordinar la implementación de Asesorías para elaboración de propuestas:</b> donde se pondrá a disposición de las redes/grupos de trabajo mencionados a 8 expertos temáticos que asesorarán sobre demandas de estas organizaciones y como convertir las demandas en propuestas de política pública con nivel y calidad de presentación ante los ministerios que correspondan.</p> <p><b>Coordinar la edición e impresión de 8 documentos de propuestas de cada red/grupo temático.</b></p> <p><b>Gestionar y acompañar la realización de 16 Reuniones de elaboración de propuestas de cada una de las 8 Redes/grupos de trabajo:</b> donde poder trabajar sobre la construcción de sus propuestas, con la participación de unos/as 100 activistas.</p> | <p>Cronograma de asesorías y requisitos técnicos temáticos elaborado.</p> <p>Base de contactos institucionales y de expertos temáticos elaborada.</p> <p>Minutas de reuniones.</p> <p>Fichas temáticas por cada red/grupo de trabajo.</p> <p>Diseño metodológico de elaboración de propuestas y cronograma de actividades.</p> <p>Gestión de mesas de trabajo, logística, invitaciones.</p> <p>Informes de avance del proceso de discusión.</p> <p>Calendario de publicaciones.</p> <p>Diseño metodológico y de contenidos temáticos a publicar de acuerdo a la guía para la elaboración de artículos establecida insitucionalmente.</p> <p>Diseño y edición de material.</p> <p>Gestión de reuniones técnicas de trabajo.</p> <p>Reporte técnico de resultados en base a la información procesada.</p> | <p>Año II: Semestre 3 y 4</p> |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | Fichas de propuestas de cada una de las redes/grupos de trabajo.  |  |
| <b>A3R4. Actualizar y promover la inserción en políticas públicas del Plan Nacional de Derechos Humanos.</b>  |   |  |
| <p><b>Participar de los talleres de elaboración de propuestas</b> por cada grupo de trabajo en base a los ejes del PNDH</p> <p><b>Acompañar las Asesorías técnicas para propuesta PNDH</b> con los grupos de trabajo, relatores/as y asesores/as técnicos.</p> <p><b>Participar de Consultas públicas</b> para presentar las propuestas e invitar al dialogo con organizaciones sociales, sociedad civil y Parlamento.</p> <p><b>Coordinar la edición e impresión de 1 documento de propuesta consensuada e integrada de PNDH.</b></p> <p><b>Participar de las Mesas de diálogo entre la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo y organizaciones de DDHH</b> para intercambiar propuestas, dialogar y buscar puntos en común y formas de ser incluidas en políticas públicas concretas</p> | <p>Minutas de las reuniones y documentos que sirvan de insumo para una comunicación efectiva de los avances logrados.</p> <p>Memoria de los talleres, grupos de trabajo y asesorías técnicas de elaboración de propuestas.</p> <p>Calendario de consultas públicas en línea con las propuestas a ser presentadas y el eje temático a desarrollar por las Copartes.</p> <p>Diseño metodológico y de contenidos temáticos a publicar.</p> <p>Gestión de reuniones técnicas de trabajo.<br/>Minutas de reuniones.<br/>Documentos técnicos elaborados en base a la discusión e intercambio.</p> | <p>Año II: Semestre 3 y 4<br/>Año II: Semestre 5</p> |

## PERFIL PROFESIONAL

### Formación – competencias técnicas requeridas

- Profesional de Sociología, Derecho, Ciencia Política, Ciencias Sociales, Humanas y/o afines.
- Maestría en: Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Derecho Internacional, Derechos Humanos, y/o Ciencias de la Educación.
- Especialización/Perfeccionamiento - Habilitación Pedagógica y/o Didáctica Superior Universitaria.
- Especialización/Perfeccionamiento: Metodología, Investigación Social, Desarrollo Social, Derechos Humanos.
- Buen manejo del contexto político, jurídico, económico y social.

- Capacidades pedagógicas y comunicacionales para diseñar y gestionar contenido de publicaciones técnicas e investigaciones con enfoque de Derechos Humanos conforme estándares internacionales.
- Conocimiento y aplicación del Enfoque Basado en Derechos (no discriminación, participación, empoderamiento, interculturalidad).
- Conocimiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, así como la legislación y jurisprudencia nacional en materia de derechos humanos.
- Planificación estratégica y claridad de acción, con diseños de investigaciones acordes a la misión institucional, ejes temáticos y apropiados a los recursos, así como oportunos en su aplicación.
- Experiencia comprobada en elaboración de diseños de investigación, informes técnicos, planificación y seguimiento de las actividades previstas.
- Contar con investigaciones, capítulos de libros y/o artículos publicados en revistas científicas, así como publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales.
- Capacidad de coordinación con instituciones y actores locales, con disponibilidad para trasladarse al interior del país.
- Alto nivel de castellano (oral y escrito).
- Guaraní.
- Inglés.

#### **Experiencia Laboral**

- Experiencia profesional demostrada de al menos 15 años en el diseño, formulación, ejecución y evaluación de investigaciones sociales con organizaciones, institutos académicos y/o proyectos de desarrollo, así como agencias o instancias internacionales.
- Experiencia en proyectos sociales apuntando a la articulación interinstitucional e incidencia pública.
- Experiencia en trabajo académico e investigación sobre Derechos Humanos, Ciencias Sociales y Políticas Públicas.
- Experiencia gestionando contenido para la publicación de informes e investigaciones del área social.
- Experiencia de al menos 10 años en actividades de difusión de conocimiento científico e intercambios académicos (participación de seminarios, ponencias, experiencias educativas y de formación, nacional e internacional).
- Experiencia de al menos 10 años en investigación y gestión de capacitaciones grupales con organizaciones sociales, comunitarias y gremiales.
- Experiencia de trabajos con referentes de instituciones públicas (gobiernos locales, nacionales) como de sociedad civil, instituciones académicas y con agencias de cooperación internacionales.
- Experiencia de trabajo con perspectiva de género, enfoque de derechos e interculturalidad.
- Experiencia para crear redes, sinergias e interactuar efectivamente tanto con profesionales como con voluntarios/as.

#### **PLAZOS, DEDICACIÓN Y LUGAR DE TRABAJO**

- Plazo: El plazo de desarrollo de la presente consultoría será de 12 meses, renovable, estimándose su inicio el 15 de junio de 2020 hasta la finalización del proyecto.
- Dedicación: 100 %
- Lugar de Trabajo: oficina de Codehupy, en Asunción y en las localidades de implementación del proyecto.
- Forma de pago: mensual.

#### **SUPERVISIÓN/COORDINACIÓN**

- Estará bajo la supervisión directa de la Coordinación General del Proyecto.

COORDINADORA  
**DERECHOS  
HUMANOS  
PARAGUAY**

- Dependerá administrativamente de Codehupy, aunque también responderá programáticamente al Consorcio<sup>1</sup>.
- Deberá generar todos los informes que sean necesarios conforme a lo establecido en el apartado de Acciones.

Para presentar la postulación deberá remitirse CV detallado más manifestación de interés al correo electrónico [proyectos@codehupy.org.py](mailto:proyectos@codehupy.org.py) **hasta las 17:00 hrs del miércoles 27 de mayo de 2020. Especificar en el asunto referencia y cargo al que postula.** Las postulaciones que cumplan con los requisitos del perfil requerido serán seleccionadas para una entrevista, modalidad a definir, prevista para la semana del lunes 01 de junio al viernes 05 de junio de 2020.

**Periodo de consultas:** lunes 18 de mayo de 2020 al viernes 22 de mayo de 2020, **vía correo electrónico.**

**Observación:** Debido a la situación actual y medidas adoptadas en el marco de la *cuarentena inteligente COVID-19* el cronograma podrá sufrir modificaciones que serán comunicadas **vía correo electrónico y redes sociales institucionales de CODEHUPY.**

---

<sup>1</sup> DIAKONÍA, Agencia de Cooperación Sueca. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS (CDE). MEMETIC.MEDIA. PANAMBI Asociación de Travestis Transexuales y Transgénero del Paraguay. BASE INVESTIGACIONES SOCIALES (BASE IS). SERVICIO PAZ Y JUSTICIA PARAGUAY (SERPAJ PY). TIERRAVIVA. AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY (AI).